

JUNTA DIRECTIVA

A C T A PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2004

Acta de la Primera Sesión Ordinaria que sostuvieron los integrantes de la Junta Directiva del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, con la finalidad de conocer el informe de actividades del período enero – diciembre, así como el balance general de los estados financieros, ambos correspondientes al ejercicio 2003. En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 18:00 horas del día 24 de febrero de 2004, se reunieron en la Sala de Juntas de las Oficinas que ocupa el IDEA, sito en la Avenida 20 de Noviembre No. 1011 "A" Ote. Col. Nueva Vizcaya, los C. C. Ing. Jorge Fernández Mier, Secretario Técnico de la Secretaría de Educación y representante personal del M. C. Adrián Laveaga Hernández, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; M. A. Víctor Manuel Lerma Moreno, Subsecretario de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación; con la representación personal del Lic. Juan Manuel Flores Álvarez, Secretario de Finanzas y Administración del Estado, asiste el Lic. Gerardo Cisneros Hernández; Dr. Hiram Medrano Roldán, Representante en el Estado de la Secretaría de Educación Pública; Arq. Rogelio Martínez García, Delegado del CONAFE en el Estado; con la representación personal del Lic. José Rosas Aispuro Torres, Presidente Municipal de Durango, asiste el Profr. José Humberto López Medrano, Director Municipal de Educación; con la representación personal del Lic. Félix Cháidez Saucedo, Delegado de la SEDESOL, asiste la C. María Hortensia Contreras Elizalde; con la representación personal del C. P. Alfonso Gorjón Fernández Presidente Ejecutivo del Patronato Pro-Educación de los Adultos de Durango, A. C, asiste la C.P. Marcia Stenner Rodríguez, Contralor del mismo; C.P. Luis Valderrama Cháirez, Comisario Público de la Junta Directiva del IDEA; Ing. Jesús Ruvalcaba González, Director General del IDEA; por la Secretaría Técnica asiste el Dr. J. Alberto Peyro Carreño, Asesor de la misma; C.P. Pedro Ramírez Canales, Jefe del Departamento de



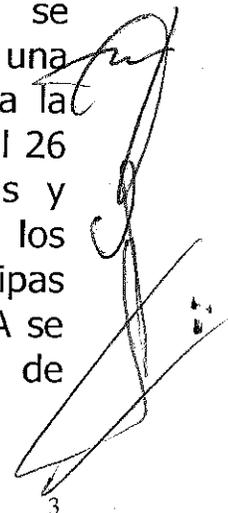
Administración y Finanzas; C.P. Carlos González Saravía Arroyo, Contralor Interno del Instituto; Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero, Secretario de Actas de esta Junta Directiva.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente, el Ing. Jorge Fernández Mier, declara formalmente instalados los trabajos de la reunión, y procede a dar la bienvenida a los asistentes, poniendo a su consideración el Orden del Día, el cual fue aprobado. A continuación el propio Ing. Jorge Fernández Mier solicita al Ing. Jesús Ruvalcaba González, dé inicio con la lectura al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2003. En uso de la palabra, el Ing. Jesús Ruvalcaba González expresa que en virtud de que ésta se entregó con anticipación a los miembros de la Junta, solicita comenten si están de acuerdo con el contenido de la misma, siendo unánime y afirmativa la respuesta. Acto seguido interviene el Ing. Jorge Fernández Mier para agregar que al no haber observaciones se da por aprobada.

Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González para dar lectura al punto 4, Seguimiento de Acuerdos, informando que son cinco los acordados y aprobados en la reunión anterior: Autorización de las transferencias presupuestales 2003; voto de confianza al Director General del Instituto, para que se adhiera al convenio de Contrato Colectivo de Trabajo promovido por el INEA para el período 2004-2006; aprobación de movimientos internos del personal de Mandos Medios; autorización de la compra de una sub-estación eléctrica y la reapertura de la oficina de Control de Materiales de Aplicación de Exámenes.

Prosigue con el punto 5, Informe de Actividades, destacando las acciones más relevantes durante el período enero - diciembre 2003 como son: cobertura de los Programas Sustantivos en los 39 municipios de la entidad a través de 13 Coordinaciones de Zona; los logros en los conceptos de educandos atendidos y conclusiones de nivel en el programa regular y programa SEDENA-SEP-INEA; a partir del 1 de septiembre se empezó a atender a los Educandos con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT); en el Programa SEDENA-SEP-INEA, el IDEA fué objeto de un reconocimiento

especial por la Dirección General del INEA en virtud de los resultados que a nivel estatal se generaron en este programa durante el año; el proyecto de Plazas Comunitarias que con el apoyo del CONEVyT-INEA, para el período que evaluamos quedaron instaladas 26 plazas institucionales, 1 plaza comunitaria institucional en desarrollo y 11 plazas en colaboración que operarán en el Estado; la participación de 234 prestadores de servicio social, participando principalmente como asesores educativos y aplicadores de exámenes, para lograr este propósito se lograron vincular a 18 Instituciones Educativas de nivel medio y superior con el Instituto; durante el presente año la Unidad de Aseguramiento de la Calidad realizó actividades de verificación de campo en las 13 Coordinaciones de Zona; se gestionó ante el INEA y se recibió material educativo del MEVYT para la atención de jóvenes y adultos, sumando un total de 89,490 módulos, adicionalmente se realizó la estimación del mismo para la operación de los programas durante el primer trimestre del 2004; se incorporaron 108 organizaciones al Proyecto Certificación CONEVyT, tanto en la región lagunera como en el municipio de Durango, rebasando la meta propuesta; este Instituto, con el apoyo de la Secretaria de Educación capacitó a un total de 105 trabajadores a través de cuatro diferentes cursos, se inició un Diplomado en Computación con la asistencia de 22 personas, adicionalmente personal de diferentes áreas del Instituto asistieron a 13 reuniones nacionales convocadas por el INEA; a través de 5 diferentes talleres programados para implementar el MEVYT como fueron Suministro de Materiales, Técnicos Docentes, Acreditación e Informática, Educadores Solidarios y Aplicadores de Exámenes, se capacitó a 3,449 personas entre personal Institucional y solidario, teniendo como sedes diferentes regiones de nuestro Estado; se constituyó la Comisión Estatal de Educación para Adultos como una instancia de trabajo colegiado, por las dependencias dedicadas a la educación de adultos en el Estado (IDEA, CEA Y CEDEX); del 24 al 26 de septiembre, Durango fué sede de las Jornadas Recreativas y Culturales INEA-SNTEA en su cuarta edición, en ellas participaron los trabajadores de los Institutos estatales de Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y de la Delegación de Baja California; en coordinación con el INEA se aplicó un diagnóstico para el establecimiento de un Programa de

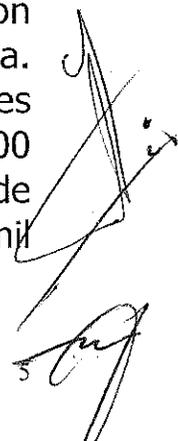


Mejora Continua, con el propósito de mejorar los procesos y la calidad de los servicios que ofrecemos a la población en situación de rezago; se cumplieron los principales propósitos planteados para la primera etapa de la Unidad Documental; en el aspecto de asuntos laborales, se presentó una demanda concluyendo el conflicto mediante una conciliación entre ambas partes; se han efectuado gestiones para que el Ejecutivo del Estado se constituya en aval del Instituto y obtener con ello las prestaciones de seguridad y servicio social que ofrece el ISSSTE, para los trabajadores institucionales; se actualizó el Decreto de creación del Instituto encontrándose para su aprobación, en el área Jurídica del Estado; adicionalmente informa que esta en etapa de estudio la propuesta del Reglamento Interior del IDEA; importantes aportaciones económicas se recibieron por parte del INEA, a través de seis convenios de colaboración financiera: Operación de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad; Plazas Comunitarias; Certificación CONEVyT; Asistencia del Personal a Talleres y Reuniones Nacionales y Estatales; Ampliación de la Cobertura e Implementación del MEVYt en el Estado. Con este punto concluye la lectura del informe anual 2003 el Ing. Jesús Ruvalcaba González, Director General. Hace uso de la palabra el Ing. Jorge Fernández Mier y somete a consideración del pleno el informe, el cual es aprobado.

En lo que corresponde al punto número 6 del orden del día el Ing. Jesús Ruvalcaba González solicita la autorización del pleno para ceder el uso de la palabra a los contadores públicos Pedro Ramírez Canales y Carlos González Saravia Arroyo, para que comenten sobre el estado que guardan los Estados Financieros; en uso de la palabra el C.P. Pedro Ramírez Canales, informa que el balance general de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente: en el renglón de Convenios de Colaboración INEA-IDEA "recursos del ramo 11" se tenía un remanente de \$ 561,495.86 (Quinientos sesenta y un mil cuatrocientos noventa y cinco pesos 86/100 M.N.) el cual fué remitido a el INEA; en los "recursos del ramo 33", y derivado del análisis financiero de este ramo se cero con un saldo a favor por \$ 21,066.57 (Veintiún mil sesenta y seis pesos 57/100 M.N.); así como en los "recursos estatales" se presenta un saldo a favor por un total de

\$ 101,356.95 (Ciento un mil trescientos cincuenta y seis pesos 95/100 M.N.); se presentó la relación de deudores diversos con un saldo de \$ 435,701.68 (Cuatrocientos treinta y cinco mil setecientos un pesos 68/100 M.N.) correspondientes a comprobaciones pendientes, las que se tendrán que poner al corriente en el mes de marzo; El Ing. Jesús Ruvalcaba González expresa que la Dirección General del Instituto hace entrega física de la documentación inherente a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2003, a la Junta Directiva para que a su vez entregue los mismos al Comisario Público, facultado por la Secretaría de la Contraloría de nuestro Estado para que emita el dictamen correspondiente. El Ing. Jorge Fernández Mier comenta que es pertinente tener en claro el cierre del ejercicio 2003, para saber con que saldos iniciará el ejercicio presupuestal 2004, en virtud de que la Junta Directiva tiene que aprobar el dictamen correspondiente de los mismos. Solicita el uso de la palabra el C.P. Luis Valderrama Cháirez para recomendar al pleno, se lleve a cabo una Sesión Extraordinaria de este Órgano de Gobierno para emitir el dictamen definitivo de los Estados Financieros; siendo unánime y afirmativa la respuesta, acto seguido interviene el Ing. Jorge Fernández Mier para proponer que la reunión se lleve a cabo el día 25 del mes de marzo del año en curso, y con el consentimiento de todos los miembros de esta Junta Directiva, comenta que se aprueba la propuesta.

Continúa el Ing. Jesús Ruvalcaba González con el punto 7 del orden del día que es el Programa Operativo Anual 2004, mencionando que las metas 2004, están acordadas con el INEA por ser el primer año que funcionará de manera estatal el MEVyT, considerando la experiencia nacional de programar metas que sean alcanzables. Informa que se presentó una proyección del gasto por \$46'873,113.00 (Cuarenta y seis millones ochocientos setenta y tres mil ciento trece pesos 00/100 M.N.) ante el INEA, considerando las necesidades básicas para la operación de los servicios en nuestro Estado, de acuerdo a la meta programada. Presentándose una diferencia por \$6'599,960.00 (Seis millones quinientos noventa y nueve mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.), que será cubierta por el INEA a través de un convenio de colaboración financiera por \$6'600,000.00 (Seis millones seiscientos mil



pesos 00/100 M.N.) como apoyo adicional al capítulo 4000. El C.P. Luis Valderrama Cháirez, Comisario Público de la Junta Directiva del IDEA, recomienda que para la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, en caso de llevar a cabo transferencias entre partidas para cubrir los gastos de operación del capítulo 4000, se realicen las afectaciones presupuestales correspondientes y presentar a esta Junta para su aprobación las modificaciones al presupuesto procurando que este sea acorde a la realidad. El Ing. Jorge Fernández Mier recomienda tomar las previsiones necesarias respecto a los recursos financieros disponibles del Instituto hasta no confirmar la autorización del Convenio de Colaboración Financiera INEA-IDEA por \$ 6'600,000.00 para el capítulo 4000, ser conservadores tratando de no generar compromisos que no se puedan pagar, poniendo a la consideración de los miembros de la Junta Directiva el siguiente:

Acuerdo 001-01/2004. Se autoriza al Director General para gestionar y celebrar convenios de colaboración financiera INEA-IDEA; considerando el planteamiento presentado para el Programa Operativo Anual 2004, se aprueba su aplicación en el entendido de que el Instituto realizará los ajustes pertinentes una vez definido el convenio por \$ 6'600.000.00 para el capítulo 4000.

Siguiendo con el orden del día, el Ing. Jesús Ruvalcaba González, continúa con el punto 8 correspondiente a asuntos generales, hace mención y somete a consideración de la Honorable Junta Directiva la propuesta de calendario para llevar a cabo en los períodos establecidos, las siguientes Sesiones Ordinarias de este Órgano de Gobierno. Acto seguido el Ing. Jorge Fernández Mier, propone que se lleve a cabo el acuerdo favorable. Por lo anteriormente expuesto se llegó al siguiente:

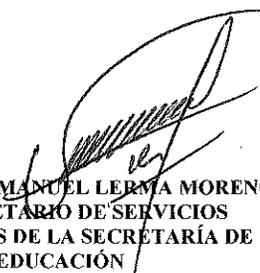
Acuerdo 002-01/2004. Se aprueba la propuesta de calendario para las siguientes Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva de este Instituto para el año 2004.



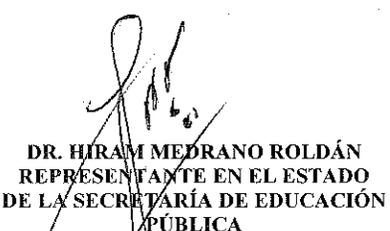
JUNTA DIRECTIVA

A C T A
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2004
24 de Febrero de 2004

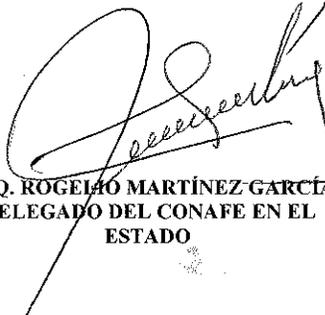

ING. JORGE FERNÁNDEZ MIER
SECRETARIO TÉCNICO DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


M. A. VÍCTOR MANUEL LERMA MORENO
SUBSECRETARIO DE SERVICIOS
EDUCATIVOS DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

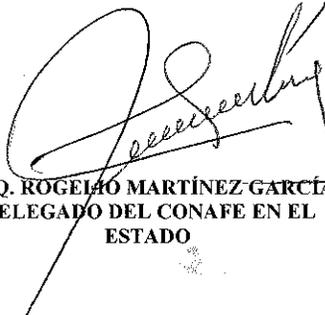

LIC. JUAN MANUEL FLORES ÁLVAREZ
SECRETARIO DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL
ESTADO

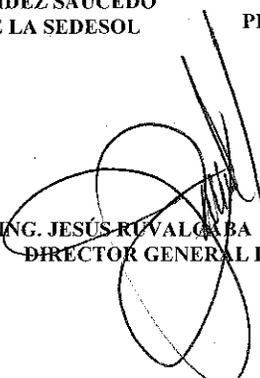

DR. HIRAM MEDRANO ROLDÁN
REPRESENTANTE EN EL ESTADO
DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PÚBLICA


LIC. JOSÉ ROSAS ASPURO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE
DURANGO


LIC. FÉLIX CHÁIDEZ SAUCEDO
DELEGADO DE LA SEDESOL


C.P. ALFONSO GORJÓN FERNÁNDEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL PATRONATO
PRO-EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS
EN EL ESTADO DE DGO. A. C.


ARQ. ROGELIO MARTÍNEZ GARCÍA
DELEGADO DEL CONAFE EN EL
ESTADO


ING. JESÚS RIVALCABA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IDEA